servando sus armas, y se situaria en Celaya, quedando libres los soldados para incorporarse á los independientes ó establecerse en el país y proporcionando á los que no hicieran ni uno ni otro los medios necesarios para emprender su viaje á la Habana.

Tales fueron los términos de la importante capitulacion de Querétaro, en cumplimiento de los cuales, la fuerza realista se dirigió á Celaya; en cuyo punto fué al fin despojada de sus armas, por haberse concebido, aunque no con sólido fundamento, sospechas acerca de sus intenciones.

La víspera del dia en que la guarnicion española verificó su salida de la Cruz, Iturbide resolvió visitar á Luaces, que se hallaba enfermo. Dirigióse en la noche al referido convento, y llegando cerca de la porteria, el centinela europeo dió la voz de «¡quien vive!» y contestando «¡Iturbide!» él mismo, todos los soldados salieron á conocerle, haciéndole manifestaciones de admiracion y respeto. Este rasgo de caballerosidad del primer gefe, y otro de igual naturaleza de que usó con la esposa de Luaces haciéndola una visita en el convento de Santa Teresa, en donde se hallaba, ganaron en favor del primero el afecto y la gratitud del segundo.

Libre Iturbide, aunque momentáneamente, de las atenciones militares, ocupóse en algunos arreglos de hacienda, y publicó un bando en Queretaro el dia 30 de Junio, aboliendo varias de las contribuciones que ántes gravitaban sobre los ciudadanos, mandando se pagasen otras como la del seis por ciento por los artículos destinados á la mineria, y estableciendo un impuesto general voluntario, que no produjo gran cosa.

Pocos dias despues de publicarse este decreto, el primer gefe, habiendo conferido al teniente coronel D. Miguel Torres el mando de la provincia de Querétaro, marchó rumbo á Puebla, dejando establecido en dicha provincia un gobierno mexicano, sobre las ruinas de la dominacion española. Duró ésta en dicho territorio doscientos noventa años cabales, contados desde el mes de Junio de 1531 en que se consumó la conquista de San Juan del Rio, hasta igual mes de 1821, en el cual se verificaron los sucesos que acabamos de referir.

Conclusion.

HABIENDO referido en el anterior capítulo las operaciones militares ejecutadas por Iturbide en el territorio del Departamento de Querétaro y el importantísimo resultado de ellas, ha concluido la tarea que nos impusimos. Sin embargo, ántes de terminar estas líneas, haremos la sinópsis de la historia de los sucesos relativos á la independencia acaecidos en el país durante el segundo semestre del para siempre memorable año de 1821.

Perdidas por el gobierno vireinal muchas de las más importantes y ricas provincias de Nueva España, la dominacion extrangera comenzó á bambolear, amenazando con un próximo derrumbamiento. En tales circunstancias no es extraño se introdujese la discordia entre los

realistas; porque en las revoluciones lo que empiezan las armas lo concluye la anarquia; así fué, que descontentas del virey las tropas expedicionarias situadas en la ciudad de México, se amotinaron y destituyeron al bondadoso Apodaca en la noche del 5 de Julio, poniendo en su lugar al mariscal de campo D. Francisco Novella, quien desde luego entró á ejercer el cargo que de una manera tan contraria á la ley se le habia conferido.

Novella dió principio á su gobierno practicando cuantas medidas le parecieron convenientes para contener el terrible empuje del ejército trigarante, consagrándose con especialidad á poner á la capital en estado de resistir el asedio de que se hallaba amagada.

Por esos dias las provincias de San Luis Potosí, Oajaca, Durango y otras se adhirieron al partido independiente, haciendo más crítica la situacion de los realistas.

Empero lo que vino á decidir la suerte de la Nueva España, fué el arribo á Veracruz de D. Juan O-Donojú, nombrado virey por el gobierno de la península. Sorprendido á su llegada por el estado en que halló el país, é impuesto del plan de Iguala, dicho personaje comprendió desde luego que, siendo cosa hecha la independencia de México, solo debia pensar en obtener las mayores ventajas posibles en favor de su pátria. Así fué, que poniéndose en comunicacion con Iturbide, convinieron ambos reunirse en Córdoba, como lo verificaron, celebrando allí el famoso tratado que lleva el nombre de la misma poblacion, y cuyos artículos fueron los del plan de Iguala, con dos no muy importantes variaciones. Quedó arreglado, pues, que se llamaria á ocupar el trono del imperio mexicano á Fernando VII, y en su defecto á sus hermanos D. Cárlos y D. Francisco de Paula ó al sobrino del mismo el príncipe heredero de Luca, y en el caso de que ninguno aceptase la corona, las cortes mexicanas designarian quién debia ser el monarca, sin que fuera necesario que esta eleccion recayese en príncipe de casa reinante. Convínose tambien que O-Donojú seria miembro de la junta provisional de gobierno; que los españoles que no quisieran permanecer en el país, podrian salir con sus familias y caudales; y por último, que el mismo funcionario emplearia

su autoridad para que la ciudad de México capitulara bajo honrosas condiciones.

Ajustado este convenio, la campaña debia terminar; pero Novella y sus adictos no estaban dispuestos á sujetarse á él, arguyendo, acaso con razon, que O-Donojú carecia de facultades para obrar en el sentido que lo hizo. Con este motivo cruzáronse ágrias contestaciones entre ambos individuos, siendo el resultado haber sido reconocido el segundo con el doble carácter de gefe superior político y capitan general, y haberse llevado á efecto la capitulacion de la ciudad de México.

En consecuencia, las tropas realistas abandonaron la capital en los dias 21 y 22 de Setiembre, ocupándola Filisola con cuatro mil hombres el 24, habiendo sido recibido por los habitantes con los mayores aplausos. La entrada solemne del ejército trigarante con Iturbide á la cabeza se verificó el 27, pasando bajo numerosos arcos de triunfo, sobre alfombras de flores, y siendo el objeto de las más ardientes y sinceras aclamaciones de un pueblo arrebatado de alegria y de entusiasmo patriótico.

Tal fué el éxito de la campaña emprendida por Iturbide y llevada á cabo en siete meses, sin derramamiento de sangre y sin los excesos que se cometieron durante la guerra comenzada en el año de 1810, y tal el fin de la dominacion extranjera en México. Si los hijos del país hemos sabido corresponder á estas palabras del Libertador: «ya sabeis el modo de ser libres, á vosotros toca señalar el de ser felices» nos lo dirán nuestras continuas revueltas políticas, la instabilidad de nuestros efímeros gobiernos, el estado de las ciencias y las artes, la decadencia de la agricultura, la paralizacion del comercio, las ruinas que por donde quiera se ofrecen á la vista, el espantoso progreso de la inmoralidad más profunda, el entronizamiento de gobiernos destituidos de patriotismo, y en fin, cuanto de doloroso para los corazones patriotas existe en nuestro país..... Sin embargo, los crímenes de unos pocos no pueden imputarse á la nacion, ni tampoco el atraso relativo en que se halla respecto de algunos ramos del saber humano; ella no se ha manchado con el cieno de esos crímenes, y es evidente que progresa en la litera-

tura, en las artes, en la industria, sola y abandonada á sí misma, á despecho de los obstáculos con que tiene que luchar. No queremos por medio de estas palabras hacer cargos á las administraciones buenas que han regido al país; pugnando por vencer los elementos disolventes que se las han opuesto, han cumplido con su deber; aunque al fin hallan venido á tierra al empuje de las revoluciones.....
¡Quizá algun dia la Providencia Divina, sábia reguladora de los imperios, hará cesar el castigo con que ha afligido á nuestra pátria, y la colmará de felicidad, permitiéndola ocupe el alto rango en que parece llamada á brillar entre las naciones cultas de la tierra.

FIN DE LA NOTICIA HISTORICA.

Una palabra á los lectores.

PARA escribir la *Noticia* que antecede, hemos recurrido á las obras históricas de Solis, Herrera, Bustamante, Alaman y otros autores, las cuales á veces hemos citado en el curso de nuestra narracion y á veces nó, considerando supérfluo y aun incómodo para el lector aglomerar notas. Nuestro escrito, pues, carece de originalidad en una parte, defecto consiguiente á toda obra de la naturaleza del mismo; pero no faltan en él datos desconocidos hasta ahora por los queretanos. Además, en abono de nuestra modesta labor, creemos poder aducir la razon de que muchas personas de la clase media no han podido hacerse con los libros citados por falta de recursos pecuniarios, en consecuencia de lo cual ignoran la historia pátria, siendo útil para ellos el compendio que hemos hecho por serles más fácil su adquisicion. Sobre todo, habiendo sido nuestro objeto compilar en un pequeño volúmen las noticias referentes á Querétaro que se encuentran esparcidas en los escritos de aquellos historiadores, parécenos haber desempeñado la tarea que nos impusimos. Sin embargo, el público examinará nuestro trabajo, el cual temerosos sujetamos al fallo de su ilustrado juicio.

Pasemos ahora á tratar de la estadística del Estado.